

## SESIONES ORDINARIAS

2020

## ORDEN DEL DÍA N° 163

Impreso el día 16 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 27 de octubre de 2020

## COMISIÓN DE MUJERES Y DIVERSIDAD

SUMARIO: **Expresiones** realizadas por el fiscal Santiago Terán, de la provincia del Neuquén, en relación a las víctimas de violencia de género y otras cuestiones conexas. Expresión de rechazo. **López J., Vallejos, Sposito, Brawer, Parola, Ginocchio, Mounier, Vessvessian, Cresto, Caparros y Osuna.** (4.067-D.-2020.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada López J. y otras señoras diputadas, por el que se expresa enérgico rechazo a las expresiones realizadas por el fiscal de Cutral Co, Santiago Terán, en relación a las víctimas de violencia de género y a las manifestaciones que posteriormente efectuó al respecto contra la periodista Lucila “Luli” Trujillo, en el programa televisivo *La tarde*, en C5N, en el día 6 de agosto del corriente año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar rechazo a las expresiones realizadas por el fiscal de la localidad de Cutral Co, Santiago Terán, en relación a las víctimas de violencia de género y a las manifestaciones que posteriormente efectuó al respecto contra la periodista Lucila “Luli” Trujillo, en el programa televisivo *La tarde*, en C5N, el día 6 de agosto de 2020.

13 de octubre de 2020.

*Mónica Macha. – Silvia G. Lospennato. – Gabriela B. Estévez. – Jimena López. – Maximiliano Ferraro. – Gabriela Lena. – María C. Álvarez Rodríguez. – Lidia I. Ascarate. – Brenda L. Austin. – Sofía Brambilla. – Mara Brawer. – Adriana Cáceres. – Lía V. Caliva. – Ana C. Carrizo. –*

*Enrique Estévez. – Leonardo Grosso. – Ingrid Jetter. – Florencia Lampreabe. – María R. Martínez. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Claudia Najul. – Claudia B. Ormachea. – Romina Uhrig. – Paola Vessvessian. – Natalia S. Villa.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada López J. y otras señoras diputadas, por el que se expresa enérgico rechazo a las expresiones realizadas por el fiscal de Cutral Co, Santiago Terán, en relación a las víctimas de violencia de género y a las manifestaciones que posteriormente efectuó al respecto contra la periodista Lucila “Luli” Trujillo, en el programa televisivo *La tarde*, en C5N, en el día 6 de agosto del corriente año. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución, con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

*Mónica Macha.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su enérgico rechazo a las expresiones realizadas por el fiscal de Cutral Co, Santiago Terán, en relación a las víctimas de violencia de género y a las manifestaciones que posteriormente efectuó al respecto contra la periodista Lucila “Luli” Trujillo, en el programa televisivo *La tarde* en C5N, en el día 6 de agosto del corriente año.

*Jimena López. – Mara Brawer. – Mabel L. Caparros. – Mayda Cresto. – Silvana M. Ginocchio. – Patricia Mounier. – Fernanda Vallejos. – María G. Parola. – Blanca I. Osuna. – Ayelén Sposito. – Paola Vessvessian.*